



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa  
Departamento de Capital Humano-Personal

ANUNCIO

**APROBACION BASES Y CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCION DE CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO POR PROMOCION INTERNA**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, mediante Decreto núm. 2026/186 de fecha 22 de enero de 2026, ha resuelto:

**Primero:** Aprobar las bases específicas que han de regir la convocatoria y el proceso de selección de 4 plazas de Administrativo por promoción interna pertenecientes al Grupo C, subgrupo C1, Escala Administración General, subescala Administrativa, Clase Administrativa, incluidas en la OEP 2024.

**Segundo:** Las bases específicas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la página web municipal y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Estado, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de solicitudes.

**Tercero:** Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

**Cuarto:** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de su publicación de esta Resolución, así como recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, o cualquier recurso que se estime procedente.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde,  
José Antonio Santos Perea.

El Secretario General Accidental,  
Francisco Javier Ochoa Caro.

Firma 1 de 2
Francisco Javier Ochoa Caro



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | ad8fab1cefc84b47968e9d4be1ee494a001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Núm. Registro salida: SALID 2026/770 - Fecha Registro: 26/01/2026 14:48:39 Origen: Origen administración  
Estado de elaboración: Original



## ANEXO I

### **BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.**

#### **1.- Objeto de la convocatoria**

Es objeto de las presentes bases cubrir en propiedad las plazas que se incluye en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2024, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2024/3202 de fecha 03/12/2024, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 240, de fecha 16/12/2024, mediante el sistema de acceso por promoción interna de 4 plazas de administrativo vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Tarifa, pertenecientes al Grupo C, subgrupo C1, Escala Administración General, subescala Administrativa, Clase Administrativa.

Características de la plaza:

Grupo	C
Subgrupo	C1
Escala	Administración general
Subescala	Administrativa
Clase	Administrativa
Denominación	ADMINISTRATIVO/A
Nº de vacantes	4
Funciones encomendadas	Según RPT
Sistema de selección	PROMOCIÓN INTERNA

**Tasa derechos de examen: 16,50€**

#### **2.- Condiciones de admisión de aspirantes**

Para formar parte en las pruebas de selección, será necesario:

- Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- Ser funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tarifa, perteneciendo a la Escala Administración General, Subescala: Auxiliar y Grupo de Clasificación C2, de acuerdo con el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, el título de del título de Bachiller, Técnico superior o equivalente.

<b>Firma 1 de 2</b>	
Francisco Javier Ochoa Caro	26/01/2026



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | ad8fab1cefc84b47968e9d4be1ee494a001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | N.º Registro salida: SALID 2026/770 - Fecha Registro: 26/01/2026 14:48:39 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa  
Departamento de Capital Humano-Personal

Será necesario cumplir las condiciones indicadas en la Bases Generales para promoción interna y estar en posesión o en condiciones de obtener a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes,

#### ANEXO II. TEMARIO

1. El procedimiento administrativo común: La Ley 39/2015. Fases del procedimiento administrativo.
2. El acto administrativo: concepto, notas características y diferencias con el Reglamento. Clases. Elementos. La motivación.
3. La notificación de los actos administrativos: contenido, plazo y práctica. Las notificaciones electrónicas: régimen jurídico. Notificaciones defectuosas. La publicación.
4. La transparencia y el acceso a la información pública: Normativa y principios. La Ley 19/2013.
5. La protección de datos personales: El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).
6. La igualdad de género en la Administración Pública: Políticas y normativa. La Ley Orgánica 3/2007.
7. La prevención de riesgos laborales: Normativa y aplicación en la Administración Pública. La Ley 31/1995.
8. Concepto y funciones del Padrón Municipal de Habitantes: Definición, objetivos y funciones del padrón. Importancia del padrón en la gestión municipal.
9. Derechos y deberes de los vecinos empadronados: Derechos que otorga el empadronamiento. Obligaciones de los vecinos en relación con el padrón.
10. Certificaciones y volantes de empadronamiento: Tipos de certificados y volantes. Procedimiento de solicitud y expedición.
11. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI): Naturaleza, hecho imponible, sujetos pasivos y gestión del impuesto.
12. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM): Naturaleza, hecho imponible, sujetos pasivos y gestión del impuesto.
13. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO): Naturaleza, hecho imponible, sujetos pasivos y gestión del impuesto.
14. La recaudación tributaria en las entidades locales: Procedimientos de recaudación en período voluntario y ejecutivo.
15. La organización y funcionamiento de los Ayuntamientos: Estructura, competencias y funcionamiento de los órganos de gobierno municipales.
16. El régimen jurídico de los actos administrativos: Concepto, clases y requisitos. La eficacia y validez de los actos administrativos.
17. Los recursos administrativos: principios y reglas generales de tramitación. Clases de recurso.
18. El procedimiento de elaboración de normas en el ámbito local: Fases y trámites del procedimiento de elaboración de ordenanzas y reglamentos municipales.
19. La gestión documental en la Administración Local: Sistemas y procedimientos para la gestión y conservación de documentos administrativos.

Página 3 de 4



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | ad8fab1cefc84b47968e9d4be1ee494a001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | N.º Registro salida: SALID 2026/770 - Fecha Registro: 26/01/2026 14:48:39 Origen: Origen administración  
Estado de elaboración: Original



20. El registro de documentos en la Administración Local: Funcionamiento, normativa y procedimientos del registro de entrada y salida de documentos.
21. La atención al ciudadano en la Administración Local: Normativa y procedimientos para la atención y resolución de consultas y reclamaciones.
22. La contratación pública en la Administración Local: Normativa, tipos de contratos. La Ley de Contratos del Sector Público.
23. Procedimientos de adjudicación de los contratos públicos. Ejecución y modificación de los contratos públicos. Extinción de los contratos públicos.
24. Cesión de los contratos y subrogación
25. El Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP): Derechos y deberes de los empleados públicos. Régimen disciplinario.
26. El proceso de selección de personal en la Administración Pública: Métodos y procedimientos para garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades.
27. La provisión de puestos de trabajo en la Administración Pública: Normativa y procedimientos para la cobertura de vacantes.
28. La carrera profesional y la promoción interna en la Administración Pública: Políticas y programas para el desarrollo profesional de los empleados públicos.
29. La retribución de los empleados públicos: Sistemas de compensación y beneficios en la Administración Pública.
30. La negociación colectiva en la Administración Pública: Marco normativo y procedimientos para la negociación de condiciones laborales.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
Francisco Javier Ochoa Caro	26/01/2026	José Antonio Santos Perea	26/01/2026 Alcalde



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación | ad8fab1cefc84b47968e9d4be1ee494a001

Url de validación | <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos | Núm. Registro salida: SALID 2026/770 - Fecha Registro: 26/01/2026 14:48:39 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

